



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO DOS DE BURGOS

Procedimiento: Expediente de dominio. Inmatriculación 88/2013.

Sobre: Expediente de dominio. Inmatriculación.

De: D/D.^a Filomena Díez Rodrigo, Sonia Hoces Díez y Agurtzane Hoces Díez.

Doña Cristina García López, Secretaria del Servicio Común de Ordenación del Procedimiento Civil de Burgos.

Hago saber: Que en el Juzgado arriba referido se sigue el presente procedimiento expediente de dominio. Inmatriculación n.º 88/2013 a instancia de D.^a Filomena Díez Rodrigo, D.^a Sonia Hoces Díez y D.^a Agurtzane Hoces Díez, asistidas en autos por la Letrada D.^a Isabel Terán Juez, expediente de dominio para la inmatriculación de la finca de la siguiente descripción:

«Finca urbana sita en la calle Caño n.º 50 en Orbaneja del Castillo, Ayuntamiento de Valle de Sedano Burgos, con una superficie de suelo de 225 metros cuadrados. Consta de dos plantas con una superficie, por planta, de sesenta y nueve metros cuadrados y el patio, a la izquierda entrando, tiene una superficie de ciento cincuenta y seis metros cuadrados. Linda; al frente, con calle de situación y Martiniano Rodríguez Rodrigo de frente Rodrigo Arroyo; derecha entrando, herederos de don Clementino Díez Rodrigo, izquierda, risco».

– Por el presente y en virtud de lo acordado en auto de fecha 29 de abril de 2013, se convoca a: Personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada.

– Objeto de la citación y de la convocatoria: Que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Burgos, a 17 de junio de 2013.

La Secretaria,
(ilegible)